

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39556 SALAMANCA

D. Jesús Javier Iglesias Martín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Salamanca, anuncia:

1. Que en el concurso voluntario abreviado 586/19, referente a los concursados Andrés García García, DNI 08086469R, y Juana García Sanguino, DNI 76094376A, domicilio en Salamanca calle Gómez Ulla, n.º 19, 5.ºC, se ha convocado Junta de acreedores, que se celebrará el día 27 de noviembre de 2020, a las 11.30 horas, en la Sala de Vistas n.º 5 de este Juzgado, sita en la planta sótano del Edificio de los Juzgados Plaza Colón, s/n.

La Junta será presidida por la Administradora Concursal M.ª Luisa Bautista Olivenza.

2. Se someterán a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentado por los concursados.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la Administración Concursal pueden ser examinados por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del art. 351 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el art. 363 de la LC.

Salamanca, 21 de septiembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Jesús Javier Iglesias Martín.

ID: A200053344-1